

CENTIMOS  
— Caballeros, 11.  
— Teléf. 258.

pañolada

un muy popular no he  
manos a buen con  
he han tenido la vir  
errituras, y, después  
láramos con una ni  
desprecio. Se trata  
de una nueva pelu  
la Haman—salida de  
is. La sola contena  
gráficas que ilustra  
que es una fórmula.  
Los productores del  
para que nos demos  
es una cinta española,  
cen, sino otra espa  
casi que prohibida  
en los estudios no.

esa cinta no está  
ntra nosotros. Si así  
esta acompañada de  
el nuevo engrano,  
Pero lo verdade  
s que las estípulas  
en el estabole re  
güenza nuestra, las  
os cielos del mundo,  
paña y de los re  
tan orgullosos es  
ejismo y de nueva  
a de-silar toda su  
de toreros y de ma  
stante venga a no  
las cantadas con la  
n cuando vean es  
que, si a r sepa a  
bites, se hará en es  
trajes vistosos, los  
os y los anillados  
na cosa. La geogra  
no no cuentan para  
unos que el fuste  
el dólar, nos está  
sa deliberada falta  
que se presentará  
tributológico, no debe  
quía verdadera, no  
aropen, sino la que  
España de pesa  
ones de tan poca  
n que se venía ha  
obres de una nación  
Los norteamerica  
cen negocio y todo  
un prisma coner.

s e hispanoamer  
a la difusión del  
una formidable de  
er a esos ataques  
e los yanquis. Si  
érgicamente, es  
s de España y de  
úblicas de habla  
ducción y a lo  
se falsea la ver  
aparecer como no  
ente los despresi  
e editan esas pe  
su acuerdo. Y  
también, de una  
puede convertirse  
los países, ofrec  
dólares — en un  
tago — produci  
ionadamente se  
o.

JAR

personalidad jurídica  
formular reclamación  
ción de industrias  
us en los 20

uestro en la refer  
co que lo ante  
ntr a esta Cámara  
paral), las indica  
certificación, a fin  
cios que pudieran  
dichos datos.  
os perjuicios que  
os interesados en  
la referida circular  
ngeno a esta Pre  
lica por medio de

CASTELLÓN

# Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

AÑO VII.—Número 2.018

Sábado 29 de Agosto de 1931

Apartado 18.—Teléfono 258



## LA MORAL EN LOS NEGOCIOS

Precioso título para una «Semana Social». Como que el desorden principal de todo el mundo se encuentra en la falta absoluta de moralidad en los negocios cada día más complicados que aparecen en el horizonte financiero. Pues con este título y bajo un plan ordenado esquemáticamente a tenor de estas ideas de moralidad negociaria, se está celebrando en «Mulhouse» una Semana social francesa.

Cuando esto escribo están comentando la Semana. No hay por qué preocupar ni sus actos ni los temas de sus disertaciones. Lo importante es retener el fondo de la cuestión: la insuplantable necesidad de la educación para la práctica de la moral en los negocios. Requiere tal educación varios elementos de éxito y de eficacia: una sólida enseñanza de la moral, siempre la misma, en relación con los fines y orientaciones del hombre; una aplicación y sistematización concreta de sus diversos elementos a los casos a que hay que aplicar continuamente la enseñanza, a fin de que sea ésta viva y eficaz; una formación de sentido moral y jurídico, que oriente rápida y ciertamente acerca del enfoque o de la solución que se ha de dar a los asuntos que se presentan.

Desgraciadamente la disociación de los elementos trae consigo una falta notable de educación moral: en general los que se dedican al estudio de la moral y sus principios, no pueden atender, por sus ocupaciones o por su orientación, a los casos prácticos y especializados que por fuerza se presentan en la vida; y por el contrario, los dedicados al mundo mercantil y negociante, se sienten tan embobados en su vida y en sus operaciones que no saben penetrar en el mundo de los principios y del derecho. Sin tal penetración, el sentido jurídico y moral no puede existir, y sin tal sentido es inútil hacer cuantas tentativas se quieran, de formación de hombres. Más aún: la experiencia está enseñando continuamente que para el hombre de negocios, cada vez es más amplio el campo de la moral cuando ésta ha de pronunciarse en beneficio suyo; y cada vez mayor el desprecio — que aún instintivamente, por efecto del medio ambiente se nota — para cuando represente espíritu contra materia.

De ahí los dos escollos que en la

educación de la moral profesional se han de evitar necesariamente: es el primero, la deformación de la moral; es el segundo, la inadaptación de la misma a los hechos que caen bajo su jurisdicción. El primero es más propio de quien no estudia las cuestiones generales, y carece de juicio propio formado en la reflexión continuada de la ética y del derecho; el segundo es más fácil de encontrarse en quien habiendo estudiado, deja por falta de aplicación anguillosada su ciencia sin saberla aplicar a los grados evolutivos de la vida del negocio.

La educación moral conviene que aparezca desde el principio. Varía según la edad y la capacidad de las personas; debe existir siempre, debe en todo momento aparecer y completarse día tras día, por el estudio reposado de la ciencia y de la vida. La reforma moral debe penetrar en el mundo la vida colectiva y romper las cadenas de la esclavitud del mundo al dios Mammon, casi único ídolo de la moderna sociedad.

Y cada vez es más necesaria esta educación moral. Porque cada vez se encuentra más deformada en la abundante literatura periodística y no periodística, alimento espiritual, casi único de muchos hombres aún intelectuales de la presente generación; porque cada vez es más difícil en el dedalo de opiniones y pareceres discordes, obnubilados por la pasión, tener un sentido recto; porque cada vez se encuentra más turbado y menos sereno el juicio ante el espectáculo de desorganización moral de la sociedad; porque dada la independencia de la razón y la altivez de juicio que en todas partes domina, hoy se cree quienquiera apto para resolver por sí, sin más luz que la propia de la razón, y sin más conocimiento que el escaso de una pobre educación intelectual, los conflictos más delicados y las más difíciles cuestiones.

Y sin embargo, la educación moral lejos de intensificarse, se estanca. Se piensa que ha de haber una independencia absoluta en los pareceres y en las direcciones, se cree que la moral no es sino una anti-gualla mandada recoger por desprecio e inútil. La pobre sociedad que tal va creyendo, va pagando en sus mismas espaldas el duro castigo de su disolución y su ruina.

S. de P.

### DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES

#### Semilla de trigo Manitoba

El director general de Agricultura ha dirigido al Gobernador civil de esta provincia el siguiente telegrama:

«Ruego encarezca a los Directores periódicos esa provincia la inserción siguiente anuncio.

«El Comité de Cerealicultura se propone adquirir semilla de trigo Manitoba número 1 de origen y para conocer aproximadamente la cantidad que debe ser importada ruego a los agricultores que deseen hacer siembras de esta clase de trigo envíen antes del día 10 de septiembre próximo a las oficinas del Comité de Cerealicultura, La Moncloa, Madrid, nota de las cantidades que necesiten para su sementera en la inteligencia de que el precio a que podrán adquirirlo será estrictamente el de sesenta pesetas los 100 kilos envasados en sacos de setenta, siendo el arrastre desde vagón a punto de destino de cuenta de los peticionarios.»

#### Ha sido destituido el director de la Confederación Hidrográfica del Ebro

Como en Zaragoza se prepara una protesta, el ministro de Fomento dice...

Madrid. — El ministro de Fomento habló en los pasillos de la destitución del director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, don Lorenzo Pardo.

Me han dicho —dijo— que mañana se prepara una manifestación de protesta en Zaragoza.

Es natural que se defienda, porque don Lorenzo Pardo se había adjudicado una consignación de 80.000 pesetas, que viene a ser casi tres veces lo que gana un ministro. Esto aparte de que la lista civil de la Confederación asciende a más de tres millones de pesetas.

Todo esto se pondrá en claro y se discutirá si es que lo traen a las Cortes.

En ninguna administración del mundo es tolerable que un subordinado haga públicas y sabotee las disposiciones de un superior, y don Lorenzo Pardo, a raíz de la publicación del decreto de modificación de la Confederación, se permitió hacer una campaña en la prensa.

Además resulta que con arreglo a este decreto, don Lorenzo Pardo no tiene condiciones para ser director técnico.

El nombramiento es potestativo del ministro y claro es que don Lorenzo Pardo fué nombrado por Guadalupe y es natural que sabotee este decreto.

## El Consejo de ministros de ayer

### Se acepta la dimisión al gobernador de Sevilla.—Contestación a la consulta de Calvo Sotelo.—Acuerdos de Instrucción y Hacienda, interesantes

Madrid. — A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros al ministerio de Hacienda, para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el señor Alcalá Zamora, que iba acompañado del subsecretario de la Presidencia.

Manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Después llegó el señor Maara y dijo que se habían recibido noticias muy satisfactorias de Barcelona, no habiéndose registrado ningún nuevo caso de peste bubónica, dominándose el foco infeccioso gracias a las energías medidas sanitarias y a los elementos facilitados por el Ayuntamiento de Barcelona.

Don Marcelino Domingo dijo que llevaba al Consejo la creación de Escuelas Normales en Barcelona, y otro decreto dando carácter educativo a los Institutos Femeninos de Madrid y Barcelona.

Los restantes ministros no hicieron manifestaciones.

El Consejo quedó reunido a las once y cuarto, terminando a las dos y veinte.

Al salir el ministro de la Gobernación dijo que en vista de que el gobernador de Sevilla señor Bastos no creía que era el hombre que había de resolver aquellos conflictos, había sido aceptada la dimisión por él presentada y se había nombrado para sustituirlo al actual gobernador de Badajoz don Vicente Sol, que saldrá esta noche para posesionarse de su nuevo cargo.

La vacante de Badajoz no ha sido aún provista.

No tenía nuevas noticias de Barcelona ni de Portugal.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

La nota oficiosa que entregó don Marcelino Domingo a la prensa está redactada en los siguientes términos:

«Presidencia.—Con motivo de la comunicación dirigida a primeros del corriente mes por la presidencia de la Cámara referente a la situación y a la petición del diputado electo don José Calvo Sotelo, se acordó contestar que promulgada la ley sobre Responsabilidades, el Gobierno se inlithe en esta cuestión, por entender que a la Comisión parlamentaria respectiva corresponde fijar la situación de aquél y de los ministros de la dictadura actualmente dejenidos.

Justicia.—Informó el ministro sobre la necesidad de incluir a las Cajas de Ahorro en las excepciones a que se refiere el artículo tercero del decreto de 28 de junio y pasó a informe del ministro de Hacienda.

Asimismo dió cuenta de la solicitud presentada por la Sociedad Anónima Regadíos y Energía de Valencia, ofreciendo garantías de seguridad al emitir una serie de Obligaciones que permitan continuar las obras emprendidas en Levante.

Esta solicitud pasó también a informe de los expertos del ministerio de Hacienda.

Guerra. Decreto derogando el de 15 de agosto de 1927 que dictaba normas para el ingreso de oficiales en la Guardia civil.

Idem reorganizandó el Patronato de Casas Militares.

Idem los Anseos militares.

Creando un escuadrón de Caballería para escolta del presidente de la República.

Autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre el matrimonio de los militares.

Provisión de mandos de Infantería, Ingenieros y Artillería.

Instrucción pública.—Disponiendo que los Institutos Femeninos de Madrid y Barcelona se sometan al régimen general de los demás centros de enseñanza de segundo grado, y sustituyendo las actuales denominaciones por las de Instituto Cervantes e Instituto Margull.

La Sección femenina del Instituto Balmes seguirá denominándose Gijer de los Rios.

Aprobando el proyecto adicional de obras para la construcción de un edificio con destino a la Escuela Normal de Maestros de León.

Autorizando a la Generalidad de Cataluña para que organice en Barcelona, con carácter de ensayo pedagógico una Escuela Normal de Maestros y Maestras.

Disponiendo que por los Consejos locales de Primera Enseñanza se proceda a organizar las cantinas escolares.

El ministro dió cuenta al Consejo de la nueva organización que se propone dar a las Escuelas Normales.

En esta organización, cuya arriación total señalará el Consejo de Instrucción pública, se dispondrá la coeducación del bachillerato como requisito para el ingreso en el Magisterio, y la conversión de la Escuela Superior del Magisterio en Facultad de Pedagogía.

Aprobado el proyecto por el Consejo, el ministro presentará al próximo Consejo el decreto correspondiente.

Hacienda.—Se aprobó un decreto disponiendo que ningún Banco o banquero operante en España podrá aumentar el número de sucursales oficiales sin previa autorización del delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, y que se amplie la estadística de los balances bancarios con los balances de todas las sucursales y filiales una vez al año por lo menos.

Se autorizó la presentación a las Cortes de un proyecto de dos suplementos de crédito, uno de diez millones de pesetas para la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, y otro de 1.625.723,85 pesetas para la construcción de casas de Correos y Telégrafos.

El ministro dió cuenta de la marcha favorable del cambio, acentuada en las cotizaciones de hoy.

Se amplía en 2.665.68,52 pesetas el crédito para carenas y reparación de buques de la Armada.

Trabajo.—Se ha acordado que desde primero de septiembre se restablezca la jornada de siete horas en los trabajos subterráneos de las minas de carbón.

En cuanto a las minas metálicas, subsistirá por ahora el régimen de ocho horas establecido.

### El problema monetario Lo que dice el director del Banco de España

Madrid. — A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el director del Banco de España señor Carabias, que manifestó iba a dar cuenta al ministro de Hacienda de la cotización que había tenido la libra.

Preguntado si era cierto que el Consejo del Banco pone dificultades para llevar a la práctica el plan del Gobierno, contestó:

«Lo que pasa es que el Consejo desea que todas las operaciones se realicen con esmerosa precisión, y muestra oposición por cuanto el

espíritu del Consejo es favorablemente al desenvolvimiento del plan, al que ha de dar toda clase de facilidades.»

Añadió que en el extranjero se ha dado cuenta de que nos hallamos sujetos a impedir la continuación de la especulación de nuestra moneda.

Se le preguntó por último si era cierto lo que se dice de autorizar en un momento determinado por las circunstancias la salida de una nueva partida de oro para que sirva de maniobra en la intervención del cambio, y repuso:

—No es necesario; pero si en un momento determinado las circunstancias lo exigieran, el Gobierno lo haría. En todo caso, solo sería un desplazamiento, que es como debe llamarse.

**ALMACEN NUEVO**  
confección naranja libre en Albalat de la Ribera. Dirigirse escrito o personalmente a José María Martín, Conde Salvatierra, 19, VALENCIA.

Lea DIARIO DE CASTELLÓN

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy
Sábado 29. — Nuestra Señora de la Consolación; Nuestra Señora Salud de los Enfermos, La Degollación de San Juan Bautista.

Santos de mañana

Domingo 30. — XIV después de Pentecostés. — Santos Rosa de Lima, vg.; Félix, pb.; Adalberto, Gaudencia, vg.; mrs.

Cultos a Jesús Sacramentado

Sábado. — En Santa Clara se suscriben estos cultos por la festividad del día.

Domingo. — En la Santísima Trinidad, terminadas las Vísperas, exposición de S. D. M., rezo del santo rosario, tré-agia y sermón por el reverendo señor cura párroco.

CULTOS DEL DOMINGO

En Santa María se celebrará la dominica de la buena muerte, por la mañana a las ocho, misa de Comunión general.

Por la tarde a las cuatro, vísperas y completas con exposición del Santísimo Sacramento del Santo Rosario semitogado por el Rvdo. Clero y reserva. Al terminar, vísperas de difunto.

SE ALQUILA

en Burriana, en la calle Ramón y Cajal, 38, un espacioso piso segundo con todas las comodidades y en muy buenas condiciones; los bajos, propios para una oficina o comercio. Razón: D. Antonio Vicent, Carretera de Onda (chalet).

GRAFICAS SARFE

Imprenta, Papelería, Objetos de escritorio, Timbrado de papel seda, Adornos para mandarinas, etc.

Modelación especial para Sindicatos y Cajas Rurales, PRECIOS ESPECIALES

Ramón y Cajal 29 y 31. - Teléf. 57. - Villarreal



NAVIERA MALLORQUINA Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanalentre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS De BARCELONA, todos los miércoles. De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver. — Cristina, número 5. Castellón: D. Vicente Casals Verche. — Mar, 27, Tel, 180

Colección de monólogos

para señoritas y caballeros, propios para ser recitados en veladas, tertulias, funciones benéficas, actos literarios y centros de enseñanza. Precio de cada ejemplar 0'50 céntimos.

Colección de cantares Precio 2 pesetas.

Los pedidos a don Rafael Saravia, calle de Zorrilla núm. 2, Málaga, acompañando al importe 0'35 para el certificado.

La Hispano de Fuente En-Segures, S. A.

Haciendo uso de las atribuciones que confiere el artículo 11 de los Estatutos vigentes, se convoca por el presente anuncio a todos los accionistas de esta Compañía a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avenida de Pérez Galdós, 21, el día diez del próximo septiembre a las cuatro de la tarde.

Castellón 28 de Agosto de 1931.

EL PRESIDENTE, GERARDO ROIG

SUCESOS

DENUNCIA

Isabel Oliva Cotuena, de 40 años, casada, natural de Sevilla y habitante en la Ronda del Mijares, 104, ha denunciado a Manuel Molina, que habita en la Pensión Granadina, a quien acusa de haber vendido una respetable cantidad de muebles y enseres que le pertenecían y que había dejado al citado. El hecho ha pasado al juzgado.

Los DIARIOS DE CASTELLON

Ayer en el Ayuntamiento Sesión de la Corporación Municipal

Ayer por la mañana se reunió el pleno del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Peláez.

Se autorizó la realización de obras y se nombró músico interino de la Banda municipal a José Pruñorosa Arseley.

Adjudicóse definitivamente a la Compañía Peninsular de Asfaltos la subasta para la pavimentación de la calle del Pueblo.

Pasó a informe de la correspondiente comisión una instancia del presidente del Sindicato Agrícola Arroceros, don Pascual Quintana, pidiendo la limpieza del manantial de Fuente la Reina e inutilización del alto «Moli de la Font» para higienizar el Cuadro.

Acordóse secundar la petición formulada al señor ministro de la Gobernación por el Ayuntamiento de Figueras sobre una disposición regulando el nombramiento de los funcionarios municipales e informar una instancia de los vecinos de la calle Morerías interesando la pavimentación de aquella vía, lo mismo que otra impugnando una cuota de plus valía y otra pidiendo autorización para instalar un kiosco en la plaza del Rey.

A propuesta del señor Peláez se aceptó la invitación del señor presidente de la Diputación para asistir a las pruebas de los tanques-cubas adquiridos por la Corporación provincial para estudiar la conveniencia de adquirir uno de estos el Ayuntamiento.

El señor Gea Uberos propuso y así se acordó, telegrafiar al señor ministro de la Gobernación y alcalde de Teruel protestando de que el magistrado señor Castelló Madrid represente interinamente al Gobierno en Teruel.

A petición del señor Calduch se acordó también pedir a la Compañía del Norte prorrogue hasta 5 minutos la parada del tren sevillano a fin de evitar la confusión de viajeros y equipajes que se reúnen en Castellón y que en dos minutos no se puede bajar y subir en dicho tren.

POR GRATITUD

Me sobran unas pesetas que estoy empleando desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y que me curó mis terribles hemorroides.

Detalles gratuitos a todo el que sufra almorranas. Enviad sello. M. G. Apartado 837, Madrid.

Fábrica de Colonias

La casa mejor surtida en

Graneles

desde 1'50 pesetas litro

Despacho: G. Chermá, 36.

Almacén: Sagasta, 3.

CASTELLON

Perfumería Asensio

Señora

Si aprecia sus trajes y vestidos, no olvide usted que en la TINTORERIA de MANUEL DEL RIO, se los dejarán como nuevos, lo mismo tintados que limpiados. Tanto en trajes de caballero como de señora, Especialidad en lutos. Precios sin competencia.

Despacho: González Chermá, 66-1.º Tallecsr: Ballestes, 4.



Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre

Agua termal, bicarbonatada, alcalina, litúrea, edulcorada. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Arterioesclerosis, etc.

Establecimiento rodeado de hermosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef.

Centro de excursiones para la COSTA DRAVA y estribaciones del MONTSENY.

Administración: Rambla de las Flores, 10, ent.º. Barcelona



Lea usted "Diario de Castellón"

Para anuncios en este periódico

Teléfono 31.122 MADRID (ESPAÑA)



EMPRESA ANUNCIADORA

Españada, 4.º piso

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y Provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, radio, etc. Pida un presupuesto a esta Empresa, completamente gratuito.

RAYOS X

ELECTRICIDAD MEDICA

E. Giner Valles

Medicina y Cirugía general

OJOS

MEDICO :: ALBOCACER

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

EL AMOR

El amor lo es todo o es nada. No puede perennarse de violetas una habitación por tener en ella cinco minutos un ramo. Hay que mantenerlo y reponerlo siempre en el hincaro, siempre fresco. Cada día, en cada detalle, se fortifica y va aromando el espíritu. El amor se labra en el transcurso del tiempo, paso a paso, realizándose en comprendido cambio sentimental. Lo demás, ¿qué es sino caprichosa veleidad?

Esto, al menos, parece ser la tabla logarítmica del amor. El mantenido ideal, a lo Don Quijote: siempre fiel. ¿Pero es así efectivamente?

Homero se nos aparece en la tragedia shakesperiana padeciendo por el amor de Rosalina. Nada tiene valor a los ojos del enamorado. Y de pronto, en el baile celebrado en el palacio de los Capuletos todo el primer amor de Romeo se desmorona a la vista de Julieta. ¿Es este enamorado que en el jardín de Julieta susurra los madrigales más apasionados quien poco antes se entregaba por el amor de Rosalina?

¡Tomadiza condición del amor! ¡En un punto desfallecido y de pronto vuelvo a levantar!

Y de igual modo vemos a Calixto enamorarse de Melibea.

El amor brota así, de pronto, cuando parece que el corazón herido nunca podrá volver a amar... ¡Engañosa fiebre! Se ama, se vuelve a amar... y acaso con más pasión. La dorada flecha del amor cruza el aire en vuelo rauda y se clava en el pecho. El amor surge así, de pronto, y no hay que achacarlo a frívola condición ni a ligereza o falta de sentimentalidad.

DE REGRESO

Procedente de Vigo y Villagarcía, en cuyas poblaciones ha permanecido una corta temporada, regresó ayer nuestro entrañable director don Carlos Lago y Maslorens, prolongando en estancia en aquellas tierras gallegas al lado de su distinguida familia, su bella esposa y hermoso hijo.

HEGARON

De Vicedo (Terni), donde acaba de pasar una temporada, halla de regreso con su distinguida familia, nuestro buen amigo el culto maestro nacional don Lorenzo Ferrer Aparicio.

De Cofrentes, el doctor don Francisco Martí, con su distinguida familia.

De Costona y San Sebastián, han regresado el pagador de Obras públicas don Eduardo Marco y su distinguida esposa, instalándose en su mansión de este término.

De Madrid, terminado su permiso de verano, ha bella señorita Emilia López, auxiliar de la Administración de esta Atalaya.

MARCHARON

A Burjassot Godalla, para terminar el verano en la finca que allí posee, después de pasar unos días en nuestra capital y en casa del industrial don Amadeo Asensi, los señores de Estève Pastor, don José y doña Juana, distinguida familia valenciana.

A Zaragoza, para pasar unos días, don Ramón Bonages.

NATALICIO

Se celebró ayer la boda de un precioso niño, la esposa de don Manuel Dávalos.

Lesbian análoga nupcial los señores de Dávalos por el feliz acontecimiento.

ENFERMOS

Signe mejor de la dolencia que sufre, nuestro buen amigo el sacerdote Rvdo. don José Luis Adell.

SABATINA

Hoy, a las once, se celebrará la Felicitación Sabatina en la Arciprestal de Santa María, en acción de gracias a la Virgen de Lidón y a intención de una devota señora.

Lea DIARIO DE CASTELLON

MISCELANEA

AVISO

El jefe de Telégrafos don Eduardo Faus Gil, nos ruega la inserción del siguiente aviso de utilidad pública:

Las señoras abonadas a la Compañía Telefónica Nacional y especialmente las que a la vez tengan registradas sus direcciones telefónicas y deseen utilizar el teléfono para recibir o expedir telegramas desde su domicilio, deberán pasar por el Centro de Telégrafos (de 10 a 15 los días laborales), para hacer el depósito indispensable como abonadas al nuevo servicio.

CENSO DE JURADOS

El «Boletín Oficial» publica el censo de jurados correspondiente al año 1931, empezando a publicarse el del partido judicial de Alborcén.

Se incluyen en él a las mujeres.

Por los Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

MEDIDAS SANITARIAS

Al entrar ayer por la mañana en el despacho del gobernador civil los periodistas, salían al aljibe de la capital señor Peláez y los doctores Herrero y Vidal Jordana, que acababan de conferenciar extensamente con el gobernador.

Este dijo a los informadores que se habían reunido para tratar de los casos de peste bubónica registrados en Hospital y adoptar medidas preventivas para ponerlas a cubierto de cualquier contingencia.

Por cierto—agregó—que no es en Hospital-Vandellós como se decía, donde se han registrado aquellas invasiones de peste, pues a cabo de conferenciar telefónicamente con el secretario del Gobierno civil de Tarragona, quien me asegura, y nada afortunado ocurre en aquella provincia en el orden sanitario, lo cual permite suponer que dichos casos han ocurrido en Hospital de Llobregat, punto mucho más distante de Castellón que el primero y con menos riesgo por tanto para nosotros.

La aparición de esos casos de peste bubónica no deben producir la menor alarma, pues aparte de ser una enfermedad que hoy se combate con una mayor facilidad, existe permanentemente en las puertos de gran tráfico, como Marsella, Génova, Canarias, etc.

Hechos adoptado varias medidas de precaución relacionadas con este asunto, siendo una de ellas la de proceder rápidamente a una desinfección eficaz en todos los almacenes de trapos de esta capital, combatir las ratas que como se sabe son excelentes propagadoras de la peste y estar atentos a cualquier contingencia que pudiera surgir de momento.

Además, el señor Herrero, que desempeña interinamente la inspección provincial de Sanidad, ha dirigido un telegrama circular a los inspectores municipales para que adopten las medidas preventivas propias del caso, dando cuenta de cualquier caso sospechoso que se presente en sus respectivas demarcaciones.

LOS BRACEROS AGRICOLAS

Me ha visitado una comisión de obreros agrícolas, para decirme que la situación para ellos no ha variado en lo más mínimo. Es decir, que los propietarios de fincas de Castellón, no admiten con preferencia a los obreros de este término municipal y que a su juicio las labores en el campo no se intensifican como las condiciones de la tierra requiere.

Aprovechando la reciente estancia del alcalde en este despacho, he tratado con él un cambio de impresiones sobre el particular y estoy dispuesto a obrar

con energía para que no continúe tal estado de cosas en lo que afecta a la situación de los obreros agrícolas sin trabajo y al efecto se recordará a los propietarios que están obligados, por un decreto del Gobierno de la República, a dar trabajo con preferencia a los obreros de este término municipal, los cuales por otra parte no poseen reparo alguno a la cuantía del jornal, estando dispuestos a cobrar lo mismo que los forasteros.

Sobre este asunto se adoptarán las determinaciones pertinentes, que irán siendo conocidas paulatinamente.

SIGUE LA SOPLONERIA

La Guardia civil de Benicasim, cumpliendo órdenes de mi autoridad, practicó investigaciones en unas grandes casitas que procedentes del desierto de las Palmas, habían sido depositadas en un chalet cercano a dicho pueblo, pudiéndose comprobar, como anteriormente lo hizo la policía, que solo contenían botellas de licor carmeliano y que aquella Comunidad estimó conveniente guardar en el referido chalet.

MUNICIPIO

NOTA DE LA M. CALLEJA

Leo en «Heraldo» de anoche un escrito firmado por un abanderado del maestro Felip, de su Banda y de Castellón, en el cual denuncia que el señor Felip está disgustado por falta de asistencia a los ensayos de algunos músicos y que esto pudiera desmoralizar a los restantes que acuden con puntualidad.

Interrogado el señor Felip, dice no ser cierto lo antedicho, sino que por el contrario, está satisfecho de la labor de sus subordinados, pues si alguno deja de asistir, es con permiso y por no estimar necesaria de momento su presencia.

Yo, por mi parte, he de decir que la Banda se rige por un reglamento en el cual constan las obligaciones de todos sus componentes y transición a seguir en el caso de faltar a alguna de ellas y como hasta la fecha no he recibido ninguna denuncia en este sentido, no pueda intervenir en ello, constándome por el contrario que la gran mayoría de los músicos identificadas con la idea de que la Banda alcanzan un gran estado de perfección, realizan cuantos esfuerzos pueden para que resulten los actos en que toman parte, una manifestación de arte.

Es lo que puedo y debo contestar al abanderado del maestro Felip, de la Banda y de Castellón.

Refiriéndome a otro artículo que publican también «Heraldo», en el cual se anuncia ya el programa que la Banda interpretará en Segorbe, debo manifestar que tampoco hoy nada de

eso, que ese programa que inventa el articulista es producto de su fantasía, pues el señor Felip me dice que todavía no ha tomado ninguna resolución sobre el particular.

Y no digo nada más, pues aunque esto sea interesante, me debo ocupar de asuntos de mayor importancia.

Esta mañana he ordenado al inspector de Electricidad del Ayuntamiento para que se personara en las fábricas de fuerza eléctrica y me diera cuenta de las causas a que obedece el mal servicio de estos días por si con arreglo a contrato o facultades que conceda la Ley puedo intervenir eficazmente para que cese esta anomalía.

He recibido a una comisión de obreros del campo y me han manifestado que las gestiones que se hicieron cerca de las entidades de carácter agrícola así como el ruego a los propietarios en general para que diesen trabajo a los obreros de la población con preferencia a los forasteros como previene la Ley, no han dado resultado, pues continúan contratando a los que no son residentes aquí.

Como el señor gobernador está dispuesto a que se haga lo que se debe hacer en asunto de tanta importancia, me propongo conferenciar con él para ver de buscar el medio de obligar a quien debe y puede a que preste apoyo y actúe como buen ciudadano ayudando a las autoridades a resolver los conflictos de carácter social.

LO QUE OPINAN SOBRE EL ESTATUTO

El alcalde señor Peláez ha recibido nuevas opiniones de Ayuntamientos de la provincia sobre el proyecto de Estatuto regional valenciano.

Muéstranse contrarios al mismo Santa Magdalena, Valat, Montañicas y Sol de Ferrer y Alcora envía un largo alegato señalando los puntos del mismo que deben referirse a los municipios.

DIPUTACION

FIN DE PLAZO

Ayer terminó el plazo del concurso para adquirir 40 cachibones confeccionados con destino al Hospital provincial, habiéndose precedido varios concursos.

SESION

Hoy celebrará sesión la Comisión gestora de esta Diputación provincial.

INGRESO DE UN DELENTE

En calidad de presunto delente ha ingresado en el Hospital provincial el vecino de Argelita y natural de Toga, José de San Félix.

INFORMACION ESCOLAR

DANDO NORMAS

La «Gaceta» de ayer publica el decreto dando normas para ejecutar el día 3 de julio, relativo a ingreso en el Magisterio primario, mediante selección profesional.

JUBILACION

Les ha sido concedida la jubilación a los maestros de Castellón doña Natalia Gil Domingo, con 1.250 pesetas anuales y a don Vicente Atero Martínez, con 4.800.

Igualmente concede la jubilación a la maestra de Vinaroz doña María Francisca Ferrer, con el haber pasivo de 4.800 pesetas.

Lea DIARIO DE CASTELLON

CASA DE SOCORRO

ASISTENCIA DIARIA

José Socorrades Barrera, de 19 años, de herida contusa en pulgar izquierdo, producida con un martillo. Leve.

—Waldesca Moliner Capdevila, de herida incisa en dedo meñique izquierdo que interesa partes blandas, producida con un cuchillo. Leve.

—José Cucala Peris, de 5 años, de herida contusa de un centímetro y medio de extensión en región frontal que interesa partes blandas, producida en una caída. Leve.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Pascual Pellojo Tarragona, Barceló, 47 (Grao).

Vicente Bausá Galmés, Progreso, 4. Rosa Alegre Blasco, Santo Tomás 26.

Defunciones

Dolores Royg Marm, 82 años, Cast. Beneficencia.

Agustín Betoret Vinyar, 75 años, Hospital.

Matrimonios

Ninguno.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

OLLA DE LA FLORA

A inscriptos, 19.  
A no inscriptos, 11.  
A transeuntes, 7.  
A 12 años con sus familiares, 6.  
Total, 125.

Cena

FIDEOS CON BACALAO

A inscriptos, 95.  
A no inscriptos, 10.  
A transeuntes, 6.  
A 10 años con sus familiares, 6.  
Total, 116.

Sindicato de Riego de Castellón

ANUNCIO

Esta Corporación, en 2 de mayo último, acordó hacer uso de las facultades extraordinarias que determina el artículo 55 de las Ordenanzas, tomando todas aquellas medidas necesarias para el mejor aprovechamiento de las aguas, dictando las normas de riego y condiciones, considerando los diversos cultivos, con el escaso caudal de aguas de que se dispone, en armonía con lo dispuesto en el artículo 237, apartado 6.º de la vigente ley de aguas.

En sesión celebrada en el día de hoy, se ha acordado ratificar dicho acuerdo en todas sus partes y disponer el hacer turno al comenzar el riego el día 26 del actual en la Junta General, hasta su terminación en la partida del Cap.

Todos los regantes, a excepción de la Encomienda de Padrell, se atemperarán a las normas que se establecen en las repartidas de aguas.

Las infracciones que se cometan serán castigadas con el máximo de las penas que determina el artículo 85 de las Ordenanzas, sin perjuicio de los daños y perjuicios que se ocasionen.

Esta Presidencia confía en la sensatez de los regantes, que tantas pruebas vienen dando, y en la mayor exactitud, en cumplimiento de las repartidas, como único medio de lograr la salvación de los cuantiosos intereses de la huerta.

Castellón 25 de agosto de 1931.

El Presidente accidental, FRANCISCO LLOPIS ALBIOL.

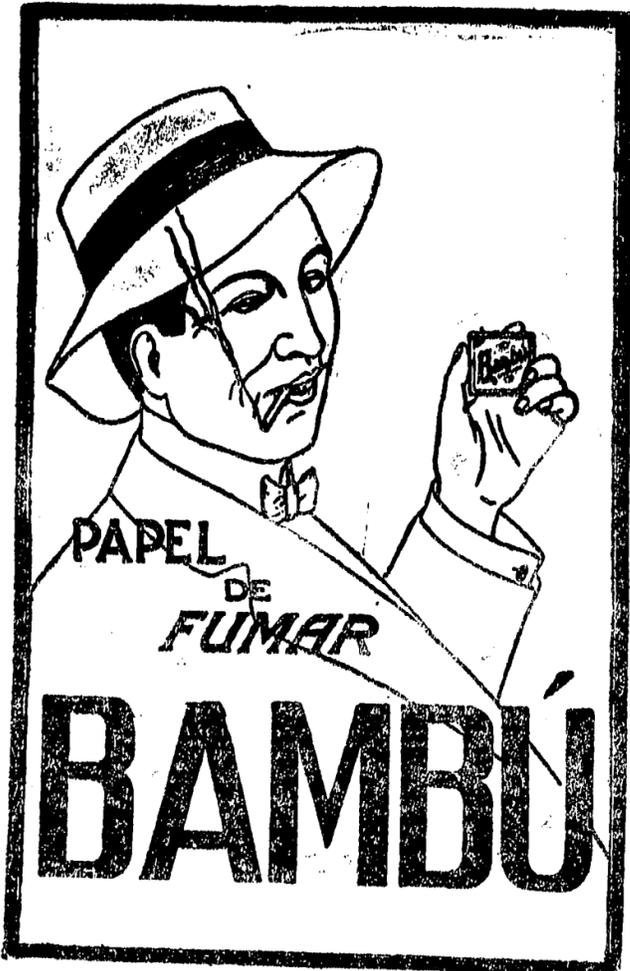


Armas y municiones de las mejores marcas — Artículos de casa — Explosivos para cantoras y minas — Escopetas Victor Sarasqueta — Composturas de toda clase de armas.

**MANUEL ROYO**

Ruiz Zorrilla, 26.

Castellón



**NOGAT**

Producto especial matarratas



El matarratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en Principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sokatarg

Calle del Ter, núm. 16; teléfono 50.791, Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío al Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

Lea usted "Diario de Castellón"

# BANCO DE CASTELLON

**CASTELLON**

Capital: 20.000.000 de pesetas

Descuento de efectos comerciales.—Préstamos.—Créditos.—Compra venta de monedas extranjeras y de valor del Estado e industriales.

Corresponsales en las principales Ciudades del mundo.—Cuentas corrientes.

## CAJA DE AHORROS

En libretas abonando intereses a razón de 4 por 100 anual.

## Cajas de alquiler

El BANCO DE CASTELLON pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

### CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja, instalado en la CAMARA ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad. Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8'30 a las 13 y desde las 15'30 a las 19; los sábados sólo por la mañana.

HORAS DE CAJA: De 9 a 13 y de 15 30 a 16'30.

Agencias en Vinaroz y Almazora

## Anuncie Ud. en este Diario

### Agricultores:

Los comerciantes se quejan de que vuestras naranjas cada año tienen la corteza más gruesa y menos parte aprovechable.

Blas Guinot decía en la prensa, hace poco, que en vez de naranjas acabaríais por hacer tomates, y el sabio químico Conrado Granell ha pronosticado que vuestra naranja, cada año más cortezuda, antes de diez será rechazada de los mercados.

¿Qué le ha pasado a vuestra hermosa naranja, que hace veinte años no era así? El abuso de los abonos químicos, amoníacos y nitratos, que fomenta la parte leñosa del árbol y del fruto, en merma de su calidad

Los norteamericanos han aprendido la lección, se han dejado vuestros rutinarios abonos y se están apoderando de vuestros mercados, de la propia Europa, porque sus frutos jugosos y finos valen más que los vuestros

¿Cómo salvarse de esa catástrofe, peor que la "serpeta" y las heladas? Hoy por hoy, sólo con los ABONOS GYPSA, producto de las fábricas de la importantísima casa GUANO Y PESCARINA, S. A., producto mejor y más fertilizante que los actuales combinados químicos, y que por un milagro de la competencia internacional se vende aquí más barato que sus similares extranjeros.

Análisis y referencias a disposición de todos.

Delegación para Valencia y Castellón:

**LUIS ALFONSO BELLVER**

CABALLROS, 9.-Apartado 234.-Tel. 10.417.-VALENCIA

29 de Agosto de 1931

Noticias de

El conflicto de lo

Barcelona. — Se ha

efecto de los obreros

Se han circulado

obrero de dicho ramo

testifique el paro.

Hoy han abar

dos los obreros inclu

habían trabajado mi

naba la huelga.

Entre dichos obrero

tigamos por la acti

Los maquinistas y

panaderías donde se o

cánicamente se han r

vándose de este mod

También han deja

trabajo los maquinis

las fábricas de gas, el

El gobernador, al

a los periódicos y l

a huelga de los met

En la asamblea cel

los obreros del ramo

contrabases presentad

nos.

Después de algun

on desecha las.

Se acordó que ce

clase patronal para

presentadas por los

cuatro de la tarde de

Considera el guber

lito sigue igual que

El señor Anguera

vocado en su despacho

a las cuatro a las re

tronal y obrera del r

cos.

Cree que se lleg

imperando el buen s

partes.

UN ARTICULO

QUE NO HA

Barcelona. — El p

nios dice que ha le

monarquía de Madrid

fficio firmado por el

Generalitat.

Añade que dicho at

cliparlo por una ager

Asigura que no es

unque conviene con l

gl en varios de los con

¿CONTRABANDO

Barcelona. — Un p

celona dice que en l

han sido facturadas un

dos que contienen te

Dicho periódico m

declaración es falsa y

contienen las cajas p

pistolas.

LA EPIDEMIA

Barcelona. — El al

a los infemas tores n

festándoles que duran

horas no se había r

cosa nuevo de epide

Ello hace presu

stido atajado.

Estima que la epi

de los lugares que ha

ros en hospitales.

Lo ha hecho públi

prolaza alarma inde

atantes de esa ciuda

Motores de

Un gas pobre Cro

Un Diesel Oito 6

Se darán barat

tar desmontarlos.

Razón: Emilio

núm. 90.

Elmejo

Purg

AG

### Noticias de Barcelona

**El conflicto de los metalúrgicos**

Barcelona. — Se ha agudizado el conflicto de los obreros metalúrgicos. Se han circulado órdenes entre los obreros de dicho ramo para que se intensifique el paro.

Hoy han abandonado el trabajo todos los obreros incluidos los que se habían trabajado mientras se solucionaba la huelga.

Entre dichos obreros reina gran entusiasmo por la actitud adoptada.

Los maquinistas y fogoneros de las panaderías donde se elabora el pan mecánicamente se han retirado hoy, agravándose de este modo la situación.

También ha dejado de acudir al trabajo los maquinistas y fogoneros de las fábricas de gas, electricidad y agua.

El gobernador, al recibir esta mañana a los periodistas les ha hablado de la huelga de los metalúrgicos.

En la asamblea celebrada anoche por los obreros del ramo se estudiaron las contrabases presentadas por los patronos.

Después de alguna deliberación fueron desechadas.

Se acordó conceder un plazo a la clase patronal para aceptar las bases presentadas por los obreros hasta las cuatro de la tarde del día de hoy.

Considera el gobernador que el conflicto sigue igual que en días anteriores.

El señor Anguera de Sojo ha concurrido en su despacho para esta tarde a las cuatro a las representaciones patronal y obrera del ramo de metalúrgicos.

Cree que se llegará a una solución imperando el buen sentido por ambas partes.

#### UN ARTICULO DE MACIÀ QUE NO HA ESCRITO

Barcelona. — El periódico «La Opinión» dice que ha leído en el diario monárquico de Madrid «El Sol» un artículo firmado por el presidente de la Generalidad.

Añade que dicho artículo ha sido falsificado por una agencia internacional.

Asegura que no es del señor Macià, aunque coincide con lo manifestado por él en varios de los conceptos que vierte.

#### ¿CONTRABANDO DE ARMAS?

Barcelona. — Un periódico de Barcelona dice que en Bolougne sur Mer han sido facturadas unas cajas declaradas que contienen telas.

Dicho periódico manifiesta que la declaración es falsa y que le consta que contienen las cajas gran cantidad de pistolas.

#### LA EPIDEMIA CONTENIDA

Barcelona. — El alcalde ha recibido a los inspectores municipales, manifestándoles que durante las últimas 24 horas no se había registrado ningún caso nuevo de epidemia.

Elo hace presumir que el mal ha sido atajado.

Estima que la epidemia no ha salido de los lugares que habitan los basureros en Hospitalet.

Lo ha hecho público para que no produzca alarma indebida entre los visitantes de esa ciudad.

### Motores de ocasión

Un gas pobre Crosley de 16 HP  
Un Diesel Otto 6 HP.

Se darán baratos por precisarse desmontarlos.

Razón: Emilio Roca, Colón núm. 90.

## El movimiento revolucionario de Portugal

### Las noticias que se reciben siguen siendo contradictorias

### A última hora parece que ha sido sofocada la rebelión

Lisboa. — El día ha transcurrido tranquilo, y esta noche funcionan ya normalmente todos los espectáculos públicos.

Hoy se ha sabido que el coronel Riveiro se opuso a que ayer se iniciase el movimiento revolucionario, por no disponer de fuerzas de infantería que pudieran ocupar diversos lugares estratégicos.

Anoche no se publicaron los periódicos vespertinos.

El diario de la tarde «República» está cerrado.

Esta mañana reapareció «Diario de Lisboa».

El único incidente desarrollado hoy ha sido frente a la embajada de España, si bien ésta no ha sido objeto de ninguna manifestación hostil por ninguna de ambas partes.

También se ha sabido que el aviador Sarmiento, con un pequeño grupo de elementos civiles y militares, salió ayer con dirección a Lisboa.

A primera hora de la mañana se organizó en la capital una columna con fuerzas de infantería y ametralladoras, para salir al encuentro a la columna de Sarmiento, pero éste, condecorado de aquellos propósitos, desvió su marcha por la carretera de Torres y Caldas da Rainha, eludiendo así el encuentro.

Por esta causa, las tropas gubernamentales quedaron concentradas.

En las afueras de la población se ha montado un servicio de vigilancia con ametralladoras y fuerzas de infantería.

En algunos lugares se han encontrado algunas bombas abandonadas por los sublevados.

Los heridos por los sucesos de ayer se cuentan a 150.

El cañoneo de los rebeldes ha causado grandes destrozos en varios edificios, especialmente los situados cerca del fuerte de San Jorge, que ha sufrido importantes daños.

Grupos de paisanos y marinos trataron de tomar por asalto la Escuela de Torpedos de Vale Zebro.

En Oporto se han practicado varias detenciones, y reina tranquilidad.

A raíz de la sublevación en el aeródromo de Albergá, fuerzas aéreas se apoderaron de la estación del ferrocarril, destruyendo las vías.

Dos aviones rebeldes que fueron aterrizaron en Viana.

Al piloto y mecánico de uno de dichos aviones se les ha detenido.

EN LAS POBLACIONES FRONTERIZAS ESPAÑOLAS SE CONOCEN DETALLES DE LA LUCHA

Badajoz. — Durante el día ha sido tema preferente de las conversaciones cuanto se relaciona con el movimiento revolucionario de Portugal.

Hasta se llegó a decir que el presidente Carnota se había refugiado fugitivo en Badajoz.

Por confidencias supintos que du-

## La Comisión de responsabilidades

### Hechos acerca de los cuales entenderá

Madrid. — La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Presidencia: Disponiendo que las Cortes Constituyentes confieran a su comisión de Responsabilidades la misión de instruir cuantas diligencias estime oportunas para depurar y en su día exigir las altas responsabilidades políticas o de gestión ministerial que hayan causado grave daño material o moral a la nación, concretadas en las cinco categorías siguientes:

Alta responsabilidad de Marruecos.  
Política social de Cataluña.  
Golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923.  
Gestión y responsabilidades políticas de las dictaduras.  
Proraso de Jara.  
Marina: Disponiendo que la plantilla compatible en el cuerpo de Infantería de Marina para la instrucción de su personal sea la siguiente:

General de brigada, uno.  
Coroneles, cuatro.  
Tenientes coroneles, 10.  
Comandantes, 22.  
Capitanes, 39.  
Tenientes, 22.  
Alfereces, indeterminado.  
Fomento: Autorizado al ministro para reorganizar las plantillas del personal técnico administrativo y auxiliar en relación con los servicios.

Aprobando las plantillas de este departamento.

Disponiendo que en lo sucesivo ningún ingeniero de minas podrá obtener el ingreso en el cuerpo de Ayudantes de Minas.

Justicia: Disponiendo que los forenses que actualmente desempeñan el cargo en comisión cesen en ella tan pronto como existan plazas de su categoría, cuya primera vacante deberán ocupar.

Disponiendo que se admitan hasta el 10 de septiembre próximo matriculas a los alumnos libres que hayan de examinarse de primer año de Veterinaria.

## Diabéticos

El que desee curarse totalmente, que tome RANOQUI URANATICO ANTIDIABETICO, es el mejor específico que elimina y estingue la enfermedad; precio, 8'50 pesetas.

Atiéndase en un todo al receptario de la caja que es el mejor médico de la enfermedad.

De venta en todas las farmacias

Depositario general: Santa Ana núm. 7, pral.—Tortosa.

FRANCISCO PALLAS

## Ciment Portland

SANSOM, gasteo que es el millor

Entre estos últimos figuran muchas mujeres y niños.

Se hallan también heridos dos hijos del jefe del Gobierno señor Oliveira, que combatió contra los rebeldes.

Los daños materiales causados en los edificios se eleva a varios millones.

## Los uteneistas acuerdan una campaña contra el Gobierno

### Se nombrará una comisión para organizarla

Madrid. — En el Ateneo se celebró anoche junta extraordinaria con objeto de tratar de las responsabilidades.

Se pronunciaron discursos violentos atacando al Gobierno.

Como los discursos adquirieran tono festivo para ridiculizar al Gobierno, el señor Arranz intervino para censurar que se perdiera la nota de seriedad.

Finalmente se acordó nombrar una comisión de siete uteneistas para que organice una campaña contra el Gobierno, que consistió a juicio de ellos en la aplicación de la ley de fugas.

Se organizará una manifestación para pedir responsabilidades por la gestión de los Gobiernos anteriores al 14 de abril y por las omisiones del actual desde el advenimiento de la República.

#### LAS RELACIONES CON EL VATICANO

Madrid. — Se espera que en prove el señor Alcalá Zamora haga una declaración importante referente a las relaciones de España con el Vaticano, pues según frase suya, la reunión celebrada ayer con el Nuncio, monseñor Tedeschini, fue histórica.

#### VISITAS A CASARES QUIROGA

Madrid. — El ministro de Marina recibió a los jefes de las bases navales del Ferrol y Cartagena y al comandante general de la escuadra.

#### LOS CAMBIOS

Madrid. — En la Oficina de Contabilidad del Banco se han facilitado hoy los siguientes datos de cotización:

Libras, 53,95.  
Francos, 43,53 y medio.  
Dólares, 11,09 y medio.

#### LEBROUX A GINEBRA

Madrid. — Esta mañana marchó a Ginebra en automóvil el ministro de Estado señor Lerroux, acompañado de su esposa.

Los demás miembros de la delegación española han salido también separadamente.

Pedid siempre los excelentes VINOS Y CONAC **MIRAVET** JEREZ

## POZO "LA PLANA"

Los propietarios de fincas de la Plana, Ramel y Taxida que quie: an asociarse, pueden pasar los días que faltan de este mes por la calle de Alloza, número 174, de 9 a 10 de la noche.

El mejor Purgante AGUAS DE

**CARABAÑA**

Depurativas Antibiliosas Antiherpética

AL CERRAR LA EDICION

En la Cámara continuó ayer el debate en torno al proyecto de Constitución

BASILIO ALVAREZ, PRONUNCIA UN DISCURSO OPONIENDOSE A LA DISOLUCION DE LAS ORDENES RELIGIOSAS Y FENDIENDO LA LABOR DEL CLERO RURAL

Luis de Zulueta es opuesto a la separación de la Iglesia y el Estado, y a la prohibición de la enseñanza por los religiosos

Dice que la cruz es el símbolo de la libertad espiritual y que obispos y curas realizan una alta labor social

LA SESION DE ESTA TARDE
Madrid. — A las cinco y media de la tarde comienza la sesión en la Cámara.

Preside el señor Besteiro.
En el banco azul toma asiento todo el Gobierno excepto el ministro de Estado señor Lerroux que ha salido para Ginebra.

Bastante animación en las tribunas y en los escaños.

Desde la tribuna del cuerpo diplomático presencia el debate el Nuncio de S. S. monseñor Tedeschini.

RUEGOS Y PREGUNTAS
En turno de ruegos y preguntas habla el diputado señor MARTINEZ (Luz).

Exhorta al Gobierno para que resuelva la situación de los pueblos que han perdido sus bienes comunales por motivos regios.

La suspensión de los periódicos católicos

Discursos de los señores Orejas y Lamamié de Clairac

Continúa la interpelación al Gobierno por la suspensión decretada contra los periódicos católicos de la región Norte.

Interviene el señor Orejas. Comienza diciendo que va a tratar de un incidente ocurrido esta tarde en los pasillos del Congreso.

El señor BESTEIRO le ataja manifestándole que ya está enterado de que un señor diputado había repartido unas hojas impresas conteniendo conceptos vertidos por el señor Pildain en uno de sus discursos.

Tan pronto la presidencia tuvo de ello noticia ordenó que se prohibiera a día o diputado el reparto de hojas por entender que para que los diputados hagan las manifestaciones que deseen está la tribuna parlamentaria.

El señor OREJAS dice que en vista de las manifestaciones de la presidencia de la Cámara, desiste de tratar este asunto.

Pasando al objeto de la interpelación comienza diciendo que lamenta que en la sesión de ayer se hayan empleado palabras que pueden molestar personalmente al señor Prieto y se congratula de que la Cámara rindiera un homenaje de desagravio al ministro de Hacienda.

Pero también condena por injustas las acusaciones que el señor Prieto dirigió contra el señor Urquijo en un momento de ofuscación por aquejamiento.

Dice que el señor Urquijo se hizo responsable de los artículos publicados en «La Gaceta del Norte» porque es presidente de su Consejo de Administración.

Ha hecho historia de lo ocurrido con los auxilios concedidos a la industria naviera y termina lamentando que el Gobierno haya suspendido indistintamente la publicación de los periódicos católicos.

(Al terminar el señor Orejas su discurso uno de los diputados que se sienta en un escaño próximo al del orador le aplaude y la Cámara ríe).

INTERVENCION DE LAMAMIE DE CLAIRAC

Interviene en el debate el señor LAMAMIE DE CLAIRAC. Comienza declarándose católico, apostólico y romano y afirma que por encima de cualquier otro problema está el religioso.

Pide a la Cámara respeto para sus ideas. Dice que entre los periódicos suspendidos hay dos que no tienen maliz político y son exclusivamente católicos.

Combate las disposiciones dictadas por el Gobierno provisional de la república contra los sentimientos religiosos de los españoles y dice que la expulsión del cardenal Segura constituye un borrón para la república.

Dice que los católicos defienden sus sagrados derechos a la libertad. Si se reconoce ésta ha de reconocerse para todos.

Ha de resaltar la desigualdad de trato que el Gobierno concede a los periódicos católicos y a los de la extrema izquierda y dice que mientras existan estas desigualdades no habrá posibilidad de pacificar los espíritus.

El señor ALDASORO dice que los diputados nacionalistas no representan al país vasco que es esencialmente liberal.

Continúa el debate en torno al proyecto Constitucional

Intervienen Basilio Alvarez, Luis Zulueta y Guerra del Río

Se entra en el orden del día. Continúa la discusión de la totalidad del proyecto de Constitución.

Se levanta a hablar BASILIO ALVAREZ que consume un turno en con-

Expone la triste situación a que han quedado reducidos algunos pueblos de Aragón, Navarra y Extremadura. El ministro de JUSTICIA le contesta.

Comienza el señor de los Ríos haciendo historia de la propiedad en España.

Dice que está dispuesto a terminar con las bulas de los tribunales que en cientos de años no han fallado ningún pleito acerca de los bienes propios a favor de los pueblos.

Dice que traerá a la Cámara más de cinco mil documentos relacionados con con este asunto y que afectan a más de setecientos pueblos que reclaman sus bienes comunales.

UN PROYECTO DE LEY

El ministro de HACIENDA señor Prieto, lee desde la tribuna de secretarías un proyecto de ley.

Dice que el proyecto de Constitución es un constante ataque a la fe, a la familia y a la escuela cristianas.

Afirma que además destruye las vocaciones eclesísticas y esto es contraproducente porque el clero cumple una alta misión social.

Elogia al clero rural y termina dando un viva a la república.

DISCURSO DE DON LUIS DE ZULUETA

Se levanta a hablar don Luis de Zulueta. Comienza su discurso felicitando a la Comisión de Constitución, cuyo dictamen apoya.

Dice que haya que declarar que España debe mucho a la religión. Cree que el problema religioso no es propio de este debate, pues entiende que no es materia constitucional sino tema propio de un Concordato.

Dice que él no ha atacado nunca a la religión sino a ciertas actividades eclesísticas y esto porque se estableció una especie de solidaridad entre la Cruz y el Trono.

Dice que la Constitución no puede ir contra la Cruz porque es el símbolo de la libertad espiritual.

Habla de las órdenes religiosas y se muestra contrario a su disolución. Cree que si ésta se decretase las órdenes religiosas resurgirán con mayor poder.

No cree ni necesario conveniente suprimir el presupuesto de clero y culto. Lo que debe ser formarse con una contribución voluntaria que sería obligatoria para las instituciones religiosas poseedoras de riqueza.

Tampoco cree conveniente la separación de la Iglesia y el Estado porque esto encierra grandes peligros y a él le consta que en el Vaticano agrada la idea de la separación.

Dice que una política excesivamente radical en materia religiosa sería peligrosa porque podría traer a todos los católicos y provocar una guerra civil.

Afirmó que los seminarios son en general excelentes centros de enseñanza y cree que los obispos y los curas cumplen una elevada misión social.

Cree que es un error preconizar la

la Cámara combatía el espíritu de religiosidad de los españoles. Afirmó que es una gran mentira que la religión sea la causa de los grandes males que padece España.

Estos males se deben a la monarquía criminal, a los políticos deshonrados, a la burocracia desmedida y a la plutocracia egoísta y explotadora.

Aboga por una república de tipo federal que robustezca la vida municipal en España.

Aplaudió la supresión de la pena de muerte y pide que se haga extensiva a la jurisdicción de guerra. Censura que el proyecto sea tan tímido en orden a las expropiaciones.

la Cámara combatía el espíritu de religiosidad de los españoles. Afirmó que es una gran mentira que la religión sea la causa de los grandes males que padece España.

Estos males se deben a la monarquía criminal, a los políticos deshonrados, a la burocracia desmedida y a la plutocracia egoísta y explotadora.

Aboga por una república de tipo federal que robustezca la vida municipal en España.

Aplaudió la supresión de la pena de muerte y pide que se haga extensiva a la jurisdicción de guerra. Censura que el proyecto sea tan tímido en orden a las expropiaciones.

Protesta de la disolución de las órdenes religiosas. Dice que el proyecto de Constitución es un constante ataque a la fe, a la familia y a la escuela cristianas.

Afirma que además destruye las vocaciones eclesísticas y esto es contraproducente porque el clero cumple una alta misión social.

Elogia al clero rural y termina dando un viva a la república.

DISCURSO DE DON LUIS DE ZULUETA

Se levanta a hablar don Luis de Zulueta. Comienza su discurso felicitando a la Comisión de Constitución, cuyo dictamen apoya.

Dice que haya que declarar que España debe mucho a la religión. Cree que el problema religioso no es propio de este debate, pues entiende que no es materia constitucional sino tema propio de un Concordato.

Dice que él no ha atacado nunca a la religión sino a ciertas actividades eclesísticas y esto porque se estableció una especie de solidaridad entre la Cruz y el Trono.

Dice que la Constitución no puede ir contra la Cruz porque es el símbolo de la libertad espiritual.

Habla de las órdenes religiosas y se muestra contrario a su disolución. Cree que si ésta se decretase las órdenes religiosas resurgirán con mayor poder.

No cree ni necesario conveniente suprimir el presupuesto de clero y culto. Lo que debe ser formarse con una contribución voluntaria que sería obligatoria para las instituciones religiosas poseedoras de riqueza.

Tampoco cree conveniente la separación de la Iglesia y el Estado porque esto encierra grandes peligros y a él le consta que en el Vaticano agrada la idea de la separación.

Dice que una política excesivamente radical en materia religiosa sería peligrosa porque podría traer a todos los católicos y provocar una guerra civil.

Afirmó que los seminarios son en general excelentes centros de enseñanza y cree que los obispos y los curas cumplen una elevada misión social.

Cree que es un error preconizar la

la Cámara combatía el espíritu de religiosidad de los españoles. Afirmó que es una gran mentira que la religión sea la causa de los grandes males que padece España.

Estos males se deben a la monarquía criminal, a los políticos deshonrados, a la burocracia desmedida y a la plutocracia egoísta y explotadora.

Aboga por una república de tipo federal que robustezca la vida municipal en España.

Aplaudió la supresión de la pena de muerte y pide que se haga extensiva a la jurisdicción de guerra. Censura que el proyecto sea tan tímido en orden a las expropiaciones.

Protesta de la disolución de las órdenes religiosas. Dice que el proyecto de Constitución es un constante ataque a la fe, a la familia y a la escuela cristianas.

Afirma que además destruye las vocaciones eclesísticas y esto es contraproducente porque el clero cumple una alta misión social.

la Cámara combatía el espíritu de religiosidad de los españoles. Afirmó que es una gran mentira que la religión sea la causa de los grandes males que padece España.

Estos males se deben a la monarquía criminal, a los políticos deshonrados, a la burocracia desmedida y a la plutocracia egoísta y explotadora.

Aboga por una república de tipo federal que robustezca la vida municipal en España.

Aplaudió la supresión de la pena de muerte y pide que se haga extensiva a la jurisdicción de guerra. Censura que el proyecto sea tan tímido en orden a las expropiaciones.

Protesta de la disolución de las órdenes religiosas. Dice que el proyecto de Constitución es un constante ataque a la fe, a la familia y a la escuela cristianas.

Afirma que además destruye las vocaciones eclesísticas y esto es contraproducente porque el clero cumple una alta misión social.

Elogia al clero rural y termina dando un viva a la república.

DISCURSO DE DON LUIS DE ZULUETA

Se levanta a hablar don Luis de Zulueta. Comienza su discurso felicitando a la Comisión de Constitución, cuyo dictamen apoya.

Dice que haya que declarar que España debe mucho a la religión. Cree que el problema religioso no es propio de este debate, pues entiende que no es materia constitucional sino tema propio de un Concordato.

Dice que él no ha atacado nunca a la religión sino a ciertas actividades eclesísticas y esto porque se estableció una especie de solidaridad entre la Cruz y el Trono.

Dice que la Constitución no puede ir contra la Cruz porque es el símbolo de la libertad espiritual.

Habla de las órdenes religiosas y se muestra contrario a su disolución. Cree que si ésta se decretase las órdenes religiosas resurgirán con mayor poder.

No cree ni necesario conveniente suprimir el presupuesto de clero y culto. Lo que debe ser formarse con una contribución voluntaria que sería obligatoria para las instituciones religiosas poseedoras de riqueza.

Tampoco cree conveniente la separación de la Iglesia y el Estado porque esto encierra grandes peligros y a él le consta que en el Vaticano agrada la idea de la separación.

Dice que una política excesivamente radical en materia religiosa sería peligrosa porque podría traer a todos los católicos y provocar una guerra civil.

Afirmó que los seminarios son en general excelentes centros de enseñanza y cree que los obispos y los curas cumplen una elevada misión social.

Cree que es un error preconizar la

la Cámara combatía el espíritu de religiosidad de los españoles. Afirmó que es una gran mentira que la religión sea la causa de los grandes males que padece España.

Estos males se deben a la monarquía criminal, a los políticos deshonrados, a la burocracia desmedida y a la plutocracia egoísta y explotadora.

Aboga por una república de tipo federal que robustezca la vida municipal en España.

Aplaudió la supresión de la pena de muerte y pide que se haga extensiva a la jurisdicción de guerra. Censura que el proyecto sea tan tímido en orden a las expropiaciones.

Protesta de la disolución de las órdenes religiosas. Dice que el proyecto de Constitución es un constante ataque a la fe, a la familia y a la escuela cristianas.

Afirma que además destruye las vocaciones eclesísticas y esto es contraproducente porque el clero cumple una alta misión social.

la Cámara combatía el espíritu de religiosidad de los españoles. Afirmó que es una gran mentira que la religión sea la causa de los grandes males que padece España.

Estos males se deben a la monarquía criminal, a los políticos deshonrados, a la burocracia desmedida y a la plutocracia egoísta y explotadora.

Aboga por una república de tipo federal que robustezca la vida municipal en España.

Aplaudió la supresión de la pena de muerte y pide que se haga extensiva a la jurisdicción de guerra. Censura que el proyecto sea tan tímido en orden a las expropiaciones.

Protesta de la disolución de las órdenes religiosas. Dice que el proyecto de Constitución es un constante ataque a la fe, a la familia y a la escuela cristianas.

Afirma que además destruye las vocaciones eclesísticas y esto es contraproducente porque el clero cumple una alta misión social.

Elogia al clero rural y termina dando un viva a la república.

DISCURSO DE DON LUIS DE ZULUETA

Se levanta a hablar don Luis de Zulueta. Comienza su discurso felicitando a la Comisión de Constitución, cuyo dictamen apoya.

Dice que haya que declarar que España debe mucho a la religión. Cree que el problema religioso no es propio de este debate, pues entiende que no es materia constitucional sino tema propio de un Concordato.

Dice que él no ha atacado nunca a la religión sino a ciertas actividades eclesísticas y esto porque se estableció una especie de solidaridad entre la Cruz y el Trono.

Dice que la Constitución no puede ir contra la Cruz porque es el símbolo de la libertad espiritual.

Habla de las órdenes religiosas y se muestra contrario a su disolución. Cree que si ésta se decretase las órdenes religiosas resurgirán con mayor poder.

No cree ni necesario conveniente suprimir el presupuesto de clero y culto. Lo que debe ser formarse con una contribución voluntaria que sería obligatoria para las instituciones religiosas poseedoras de riqueza.

Tampoco cree conveniente la separación de la Iglesia y el Estado porque esto encierra grandes peligros y a él le consta que en el Vaticano agrada la idea de la separación.

Dice que una política excesivamente radical en materia religiosa sería peligrosa porque podría traer a todos los católicos y provocar una guerra civil.

Afirmó que los seminarios son en general excelentes centros de enseñanza y cree que los obispos y los curas cumplen una elevada misión social.

Cree que es un error preconizar la

la Cámara combatía el espíritu de religiosidad de los españoles. Afirmó que es una gran mentira que la religión sea la causa de los grandes males que padece España.

Estos males se deben a la monarquía criminal, a los políticos deshonrados, a la burocracia desmedida y a la plutocracia egoísta y explotadora.

Aboga por una república de tipo federal que robustezca la vida municipal en España.

Aplaudió la supresión de la pena de muerte y pide que se haga extensiva a la jurisdicción de guerra. Censura que el proyecto sea tan tímido en orden a las expropiaciones.

Protesta de la disolución de las órdenes religiosas. Dice que el proyecto de Constitución es un constante ataque a la fe, a la familia y a la escuela cristianas.

Afirma que además destruye las vocaciones eclesísticas y esto es contraproducente porque el clero cumple una alta misión social.

La señora del emba... se dio cuenta... rojado algo por el... atención de su esp... ez notó que un objet... parar a sus pies. —Han tirado una... embajador a su espos... continuar trabajando... Pero esta tuvo la... mirar bajo la mesa... el objeto arrojado... hecha ardiendo adheri... —¡Huyamos, han arro... arde la mecha—dij... que arrastró tras sí... ción. Apenas había andado... ros el matrimonio cu... ncia explosión. La detonación fué en... Se produjo en toda... una gran alarma. En el despacho del em... on destrozados muebles... te. Un enorme boquete... nelo de la habitación... mesa-escritorio y otros... m al de bajo. Las pérdidas se calcu... miles de pesetas.

ACTUA LA I

Rápidamente se com... erción general de Seg... rita. De dicho centro sali... a varios inspectores y... elifica que se pudiese... tiempo a trabajar p... errogistas. Los policías sometie... ro interrogatorio a un... abajan en una obra q... miento frente a la en... gal y a dos criadas d... Aquellos y estas dec... on a dos sujetos pas... aro tiempo frente a la... Vestían trajes azules... s mecánicas y parecí... a por abandonar aque... Los desconocidos se... miento frente al balcón... cho del embajador... no de ellos sacó una ce...

MANIFESTACIONES DE BES...

El presidente de la Cámara... Besteiro dijo a los periodistas esta... che que se congratulaba de la ju... que la Cámara se dá a discutir el p... yecto de Constitución. Afirmó que no se celebrarán ses... nes por la mañana. La discusión del proyecto de refe... ma agracia se simultáneamente con el d... bate constitucional. Cuando termine el calor las sesión... se celebrarán a las cuatro de la tarde. Es necesario anticipar la hora de m... menzar la sesión, porque ahora se p... de mucho tiempo.

SE SUPRIMIRAN LOS MA...

Madrid. — La comisión de gobi... no interior del Congreso ha acord... suspender los maceos.

LO QUE DICE UN PERIODI...

Madrid. — Un periódico de esta... pital en su número de esta noche d... que puede afirmar que en las con... saciones que con varios ministros... celebrado estos días el Nuncio de S... monseñor Tedeschini, han quedado... dos los cimientos para el nuevo c... cordato. También dice que es muy probab... que muy pronto que le resuelva la ca... tión relativa a la expulsión del card... nal Segura a quien el Gobierno re... nocerá grandes virtudes y abnegad... emientemente sacerdotal.

Un atentado terrorista contra el embajador de Portugal en Madrid

Arrojan una bomba de trilita que milagrosamente no mata al embajador y a su esposa

Madrid. — Esta tarde se ha cometido un atentado terrorista contra el embajador de Portugal en esta capital. Hallábase este en su despacho sentado a la mesa de escritorio y acompañado de su esposa, cuando dos individuos vestidos con trajes de mecánico que des... hacia horas paseaban por la acera opuesta al edificio que ocupa...

Continúa el debate en torno al proyecto Constitucional

Intervienen Basilio Alvarez, Luis Zulueta y Guerra del Río

Se entra en el orden del día. Continúa la discusión de la totalidad del proyecto de Constitución.

Se levanta a hablar BASILIO ALVAREZ que consume un turno en con-

Continúa el debate en torno al proyecto Constitucional

Intervienen Basilio Alvarez, Luis Zulueta y Guerra del Río

Se entra en el orden del día. Continúa la discusión de la totalidad del proyecto de Constitución.

Se levanta a hablar BASILIO ALVAREZ que consume un turno en con-

Continúa el debate en torno al proyecto Constitucional

Intervienen Basilio Alvarez, Luis Zulueta y Guerra del Río

Se entra en el orden del día. Continúa la discusión de la totalidad del proyecto de Constitución.

Constitución... Religiosas y... prohibición

uras realiz

en el Nuncio de S. S. po... este asunto no podía... noticia alguna a la... todos los ministros se... dido a guardar absoluta

AS DE AHORROS Y LA... AMOS HIPOTECARIOS

El ministro de... de los Ríos, dijo a... que las cajas de ahorro... zadas para conceder... garantía hipotecaria... que pronto publicará... una disposición para... toda claridad esta...

ESTACIONES DE BES... FERRO

ente de la Cámara... o a los periódicos esta... congratulaba de la... ara se dá a discutir el... consistorio.

El calor las reser... a las cuatro de la... o anticipar la hora de... sión, porque ahora se... tiempo.

PRIMARAN LOS MA... CEROS

La comisión de... del Congreso ha... s máximos.

DICE UN PERIODICO

Un periódico de... número de esta... firmar que en las... con varios ministros... os días el Nuncio de... leschski, han que... entos para el nuevo...

dice que es muy... to que le resulta la... a la expulsión del... que el Gobierno... sus virtudes y abneg... e sacerdotal.

el embajador... dria

ita que mila... embajador

paráronse frente al... e hallaba abierto y... erilla prendieron fuego... la bomba y arrojaron... el balcón al despa... susitono, instalado en el... os principales edificios... mungro.

La señora del embajador de Portugal se dio cuenta de que habían arrojado algo por el balcón y llamó la atención de su esposo quien a su vez notó que un objeto duro había ido parar a sus pies. —Han tirado una piedra—dijo el embajador a su esposa disponiéndose a continuar trabajando. Pero esta tuvo la feliz ocurrencia de mirar bajo la mesa y pudo observar que el objeto arrojado llevaba una mecha ardiendo adherida a él. —¡Jugamos. Han arrojado una bomba arde la mecha—dijo a su esposo que arrastró tras sí fuera de la habitación. Apenas había andado unos diez metros el matrimonio cuando la bomba hacía explosión. La detonación fué enorme. Se produjo en toda aquella barriada una gran alarma. En el despacho del embajador quedaban destrozados muebles y objetos de arte. Un enorme boquete abierto en el suelo de la habitación permitió que la casa-escritorio y otros objetos cayeran al de abajo. Las pérdidas se calculan en muchos miles de pesetas.

ACTUA LA POLICIA

Rápidamente se comunicó a la Dirección general de Seguridad lo ocurrido. De dicho centro salieron con urgencia varios inspectores y agentes de la policía que se pusieron sin pérdida de tiempo a trabajar para dar con los terroristas. Los policías sometieron a un estrecho interrogatorio a unos albañiles que estaban en una obra que se está construyendo frente a la embajada de Portugal y a dos criadas de la casa. Aquellos y éstas declararon que vieron a dos sujetos pasando durante mucho tiempo frente a la embajada. Vestían trajes azules de los que usan los mecánicos y parecían no tener prisa por abandonar aquellos lugares. Los desconocidos se pararon un momento frente al balcón que dá al despacho del embajador de Portugal y uno de ellos sacó una cerilla, detalle al

de lo ocurrido. que nadie dió verdadera importancia. Duda todos creyeron que iba a encontrar un cigarrillo. Luego vieron que encendía la cerilla la acercaba a una cosa que rápidamente arrojaba por el balcón. La policía tiene en su poder la fotografía de un sospechoso filiado por la policía como anarquista.

Las criadas han reconocido en la fotografía a uno de los dos sujetos que pasaban frente a la embajada de Portugal. La bomba iba cargada de trilita y tenía una formidable fuerza destructiva. Todos coinciden en afirmar que dada la forma en que se cometió el atentado es milagroso que no haya costado la vida al ingeniero y a su esposa.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid. — El jefe del Gobierno y ministro de Estado accidental, visitó con gran urgencia al embajador de Portugal al que dió su pésame y el de todo el Gobierno por el bárbaro atentado por haber salido ileso del mismo. El jefe del Gobierno le felicitaba por haber salido ileso del mismo. El jefe del Gobierno refiriéndose a este bárbaro atentado, dijo que ha sido verdaderamente providencial que no hayan muerto el embajador y su esposa. Añadió el señor Alcalá Zamora que es preciso ahogar toda clase de apasionamientos para enjuiciar la política desarrollada en un Estado por mucho que sea el afecto y hasta la identidad de aspiraciones. También hay que respetar la hospitalidad que España brinda a los internados políticos.

DICE EL EMBAJADOR DE PORTUGAL

Los periodistas visitaron a última hora de la tarde al embajador de Portugal. Este les manifestó que se congratulaba doblemente de haber salido ileso del atentado, pues por un lado su integridad física no ha sufrido detrimento alguno y por otra parte se ha salvado España de la enojosa cuestión que un atentado tan bárbaro podría acarrearle. A las seis de la tarde conferenció el embajador de Portugal por teléfono con el Gobierno de su país y le dió cuenta

en medio de un formidable escándalo. A la salida menudearon los incidentes, repartiéndose palos y bofetadas en abundancia. Hubo de intervenir la fuerza pública para disolver los grupos. Hay varios confusos y se practicaron bastantes detenciones. Los elementos del Sindicato Unificado trataron de impedir que los elementos organizadores del acto visitaran al gobernador civil para protestar de la falta de garantías para celebrar un acto legal. Esta tarde el gobernador civil recibió a la comisión de fuerzas vivas, la cual le rogó transmita al Gobierno el deseo de que dimita el ministro de Fomento señor Albornoz.

SE SUSPENDE OTRO PERIODICO EN SEVILLA

Sevilla.—El gobernador, cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, ha decretado la suspensión, por tiempo indefinido, del diario local «La Unión».

La corrida de toros de esta tarde en Requena Cogida de Vicente Barrera

El señor Rey no ha expresado a los periodistas las causas de esta medida, pero se supone que obedece a la campaña sistemática y violentísima que el mencionado diario, de filiación monárquica, viene realizando contra la República, más agudizada estos días a pretexto de combatir el proyecto de Constitución, especialmente el artículo que afecta a las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Requena.—Con media entrada se celebra la anunciada corrida de toros. Se lidián seis reses de Moreno Santanaria, tres de ellos sobrerros de feria, y tres más de la misma ganadería, completando el lote. Primero.—Barrera le da unos lances finisimos. En uno de ellos lo alcanza el toro, arrojándole al aire, lo recoge con un pitón, pasándosele al otro, cayendo finalmente el diestro de cabeza, visiblemente conmocionado. Es conducido a la enfermería en medio de la emoción del público. Martínez da varios pases para alfiar y con dos pinchazos y una estocada, va el toro al arrastre. (Palmitus).

De la enfermería comunican que Barrera no presenta lesión ni herida alguna y la noticia es recibida con aplausos por el público. Para dar lugar a que Barrera se reponga, córrase el turno, saliendo el toro perteneciente a Ortega. Ortega, muletea por alto, corriendo estupidamente la mano. Después de varios muleteos por bajo, suena cerrada ovación y acompaña la música a la faena. A toro arrancado deja una estocada, escuchando ovación y siendo premiado con la oreja y el rabo de su enemigo. Tercero.—Barrera lo saluda dando un parón y dos verónicas, clase extra. El toro tiene mucho nervio. Le pinchan cinco veces. Se ovaciona a Barrera en un quite, compuesto de dos verónicas y media final, que son un portento de elegancia. La faena de muleta de Barrera se compone de varios pases por alto, otros doblando muy bien al toro. El bicho alarga la gaita y se pone peligroso. El viento dificulta la faena del malador, que cambia de muleta. Sigue el diestro muleteando por bajo y doblandose bien y continúa el toro colándose que es un primor. En la primera igualada, un pinchazo, después media estocada que el bicho escupe y una entera que basta. (Ovación).

Cuarto.—Manso. No hay lucimiento en quites, Martínez ha hecho faena cerca para igualar y el toro se acuesta. Quinto.—Negro. Barrera saluda con unas verónicas superiores que se jalean. En quites se lucen los matadores. Una vez parado pasa a manos de Barrera, que empieza la faena con unos pases por alto estatuario y sigue con otros de la firma, que se jalean. Gran ovación, suena la música. Luego torca por afarolados; el toro le pisa la muleta y Vicente no la suelta, arrancándosele el toro y aguantando el torero le da un escalabellante pase de pecho con la izquierda. Un pinchazo y sigue torcando arrodillándose; le dá cinco pases. Media estocada que el toro escupe. Media estocada bien puesta y descabella a la primera. (Ovación, vuelta al ruedo, oreja y rabo).

Sexto.—Resultado sano, no pasa nada en quites. Ortega brinda al público y hace una faena regular. Mata de un pinchazo, una estocada y dos descabellones.

DEL EXTRANJERO Después de la solución de la crisis inglesa

ACUERDOS IMPORTANTES

Londres.—El Consejo de la Trade Unions, el Comité ejecutivo del partido laborista y el Comité consultivo del grupo parlamentario laborista, reunidos, dos, con el señor St. John, en Transport House, han aceptado la resolución siguiente: «Teniendo en cuenta la perspectiva de las próximas elecciones generales el Consejo de la Trade Unions, el Comité ejecutivo del partido laborista y el Comité consultivo del grupo parlamentario laborista hacen un llamamiento a todas las ramas del movimiento laborista con objeto de que adopten desde ahora las disposiciones necesarias para reforzar sus organismos locales y que procedan a recoger los fondos necesarios para permitir al partido laborista conseguir en las urnas una victoria que le lleve otra vez al poder con una mayoría parlamentaria.» La Asamblea ha publicado un manifiesto invitando a la lucha electoral a la población obrera. Interrogado a la salida de la reunión el señor Cook, secretario de la Federación de Mineros y miembro del Consejo de la Trade Unions, ha declarado que la publicación de ese manifiesto es la señal de la lucha. En su opinión la verdadera crisis no ha comenzado todavía. La primera fase se señalará por la reunión del Congreso de la Trade Unions, que ha de celebrarse el 8 de septiembre en Brighton, con objeto de organizar una resistencia activa a la política del nuevo Gobierno nacional y de preparar el programa de la oposición laborista.

MAC DONALD A ESCOCIA

Londres.—El señor Mac Donald ha salido a las 19,20 con dirección a Escocia. La marcha del primer ministro se ha efectuado con gran secreto. El señor Mac Donald no llegó a la estación hasta momentos antes de partir

el tren. Aunque se advertía en él un aire de fatiga, no parecía sin embargo tan preocupado como estos últimos días.

LA ACCION CATOLICA EN ITALIA

Ciudad del Vaticano.—Oficialmente se dice en los círculos vaticanos que se ha llegado a un acuerdo entre la Santa Sede y el Gobierno fascista con arreglo a las siguientes bases: La Acción Católica se organizará en Italia con carácter independiente en todas las diócesis. Será organismo diocesano y no nacional, y dependerá del obispo de cada diócesis. Habrá un organismo central que coordinará las actividades religiosas de Acción Católica en Italia; pero no regulará sus actividades ninguna dirección central, pues cada obispo será responsable de la dirección del organismo dentro de su diócesis. También se acuerda que los obispos nombrarán sacerdotes para dar instrucción religiosa a los miembros de la constituyen.

LAS VACACIONES DEL MONARCA INGLES

Londres.—El rey de Inglaterra ha llegado esta mañana a la estación de Baynater. En medio de las aclamaciones de la muchedumbre el viajero hacia el castillo de Valmorel, donde continuará sus interrumpidas vacaciones.

PARA EL REEMBOLSO DE UN PRESTAMO

Buenos Aires.—Aparte de la ayuda ofrecida al Gobierno por los Bancos, 22 Compañías de Seguros pone a su disposición diez millones de pesos para contribuir al reembolso del préstamo de 50 millones de dólares hecho por los Estados Unidos.

Ultimas noticias de provincias

Incidentes lamentables en Zaragoza

Zaragoza.—Para hoy estaba anunciada la asamblea de fuerzas vivas de esta capital para protestar de los agravios que a Zaragoza le ha hecho el ministro de Fomento y el de la Guerra. Al acto asistía enorme concurrencia. El presidente de la Cámara de Comercio pronunció un discurso profesando de la supresión de la Academia Militar General y de la destitución del ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Ebro. En este momento elementos extraños que habían logrado penetrar en el salón en que se celebraba la asamblea prorumpieron en gritos de odio a la Academia y fuera la contienda. Hubo de suspenderse la asamblea

FABRICA DE BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. - Entrega rápida. LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195 ZARAGOZA Apartado 254

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE GARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre curándose de seguir con su uso. Vendedores Principales Farmacias del nombre.

CEMENTO PORTLAND SANSON, empleado que es el mejor.

Anuario General de España (Bailly - Baillera - Riera)

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacias PUERTO-Plaza de San Ildefonso, 5-MADRID.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Castellón DOS pesetas al mes  
Fuera 6 pesetas trimestre  
Extranjero 60 pesetas al año

# Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS  
Administración, Redacción y Talleres — Cahalleros, 11.  
Apartado Correos, 18 — Tel. 250.

## Temas de actualidad EL MATRIMONIO

Al investigar el filósofo por qué de la institución familia, no deteniéndose en sus superficiales apariencias, sino penetrando en sus causas íntimas y ahondando en las profundidades de tan vitalísima como trascendental cuestión, llegamos a encontrarnos con la base de la familia, con lo que constituye su principio fundamental: el matrimonio. Base y principio que encontramos en ruinas mirado también por la espantosa y actual disolución de este último.

«No es ya de un modo solapado ni en la obscuridad — dice el Pontífice actualmente reinante, en su luminosa e inmortel encíclica sobre el matrimonio cristiano — sino que también en público, después de todo sentimiento de pudor, lo mismo de viva voz que por escrito, ya en la escena con representaciones de todo género, ya por medio de novelas, de cuentos amatorios y comedias del cinematógrafo; de discursos radiados; en fin de todos los inventos de la ciencia moderna se conculca y se pone en ridículo la santidad del matrimonio, mientras que los divorcios, los adulterios y los vicios más torpes son ensalzados o al menos vestidos de tales colores que aparecen libres de toda culpa y de toda infamia. Ni faltan libros a los cuales no se avergüenza de llamar científicos, pero que en realidad muchas veces no tienen sino cierto barniz de ciencia con el cual hallan camino más fácil para insinuarse. Las doctrinas, que en ellos se definen, se ponderan como portentos del ingenio moderno, de un ingenio que, buscando únicamente la verdad, dice haberse emancipado de ciertas prejuzgadas opiniones de los antiguos, entre los cuales pone la doctrina tradicional cristiana del matrimonio».

Estas doctrinas las inculcan toda clase de hombres ricos y pobres, obreros y patronos; doctos e ignorantes, solteros y casados, fieles e infieles, adultos y jóvenes, siendo a estos más principalmente, como más fáciles de seducir, a quienes ponen potes asechanzas».

Consecuencia inmediata de esta criminal campaña de difamación, tan maravillosamente descrita en la Encíclica, campaña que está hoy minando el matrimonio, es el hecho de las inmensas dificultades que hoy todos encuentran para su realización. Hecho que, en los críticos momentos de la sociedad actual, se nos está imponiendo con toda la fuerza lógica de su abrumadora realidad.

La historia de la humanidad nos enseña como en todos los pueblos la aversión al matrimonio, se aumentó siempre en proporción directa a la corrupción de sus costumbres. Y por eso en aquel antiguo y poderoso imperio romano, en su período de descomposición, cuando la lepra de la lujuria des hizo en ruinas, toda la majestad de su grandeza en forma tan degradante que pasó a la historia como prototipo de pueblos espantosamente degenerados, fué cuando la aversión al matrimonio, en aquellas degeneradas y corrompidas juventudes, llegó a constituir uno de los más pavorosos castigos de la República. Hecho con su desgloriosa realidad, nos pone en el fondo de la cuestión, llevándose directamente al descubrimiento de la verdadera causa del mal.

La vergonzosa trama de lujurias y de sensuales tales que entre escombros de lodo y cieno aprisiona la vida de la inmensa mayoría de nuestras juventudes, es una de las principales causas que han engendrado ese odio actual al matrimonio. Odio que tiende a dar rienda suelta a las más bajas y demigrantes pasiones de la bestia humana y que por lo mismo tiene necesariamente que estar en pugna con la majestuosa grandeza de la institución familia, que encadena al austero cumplimiento del deber.

Y destrozadas así estas juventudes por prematuros placeres que han convertido en ruinas sus cuerpos y sus almas, no podrán tampoco ya, estragados como están por el vicio, saborear las exquisiteces de un amor puro, recibiendo así, como alguien ha dicho, en la impotencia de amar, el castigo de su furor de gozar.

En el fondo de esta compleja cuestión entra otro factor no menos decisivo y trascendental que contribuye a aumentar el odio, enfocando el problema bajo el punto de vista económico, como un simple contrato más o menos ventajoso.

Y aquí surge el motivo de tristes angustias, de decadencias y de desastres, para la familia y para la sociedad, dando entrada al egoísmo en la concepción del matrimonio, considerando en él como esencial lo que debe ser accidental, buscando como lazo de unión entre esas dos almas que van a unirse para siempre mediante el vínculo indisoluble del matrimonio, no la aureola de la virtud, ni un amor puro y verdadero, sino el brillo pasajero y fugaz de la liviandad, de la belleza y del oro. Falsos espejismos de felicidad que tan pronto se marchitan, que tan pronto desaparecen, que tan pronto se ocultan tras los densos nubarrones de tantas desilusiones, de tantos desengaños, de tantas contrariedades como ajebran la existencia del hombre a lo largo de los ásperos senderos de la vida.

Matrimonios son estos en los que solo habéis realizado la unión de los cuerpos no la penetración de las almas y de los corazones en esa íntima unión y solo el amor puro y verdadero puede realizar en una completa y absoluta identidad de pensamientos y de deseos. Identidad y penetración tan necesaria para hacer frente a los zarzavos de la vida, para no naufragar cuando surgen las borrascas tan frecuentes en este turbulento y agitado oleaje que tan constantemente bambolean la frágil barquilla de la familia. Y esos seres, distanciados así por abismos infranqueables, necesariamente destallarán en estas grandes luchas de la vida; y, allí, en los recónditos pliegues de sus almas, como hilito abrasador precursor de espantosas tempestades, quizás comiencen a sentir bullir la tentación de ilegítimos amores, primera iniciación de tantos espantosos dramas como con tanta frecuencia salpican de sangre y de lodo el vivir de los pueblos, constituyendo el funesto y sangriento epíteto de tantos cruzados, de tantos matrimonios en ruinas, de tantas vidas rotas, de tantos hogares desahucados.

DURTAL.

## ¿HA LEIDO VD.

«La Filosofía del Amor del Sr. Ortega y Gasset, examinada ante el supremo concepto tradicional filosófico, único verdadero y con legítimos títulos» (divulgaciones filosóficas), por don José Díaz García, Canónigo que fué de la Catedral de Orihuela, y prólogo del M. I. Sr. Chantre y Vicario General de la misma Dr. don Luis Almarcha? Pues pídale a

**ANTONIO ILLAN BASCUÑANA**

Calle del Pilar, 18 (San Blas)—ALICANTE

Precio: 4 pesetas.

Nuestro teléfono es el número 258

DE VILLARREAL

## De aquella manola ya no queda ná

Dos proposiciones: Dos decabellos. Pido la palabra: Que se quite la imagen del Corazón de Jesús de la fachada de este Ayuntamiento.

Concedido y acordado. Pasa el tiempo y con el transcurrir algunas sesiones del Ayuntamiento que no obstante debatióse problemas de índole social y económicos que interesan al pueblo, permanecen sellados sus labios. ¡Qué florecencia!

Nos a-aba una duda y pensamos: Señor, ¿es que su misión concejal habrá terminado con la proposición? No equivocamos.

Pido la palabra: Que los nombres de las calles San Antonio, San Roque, Desamparados y Cueva Santa, sean sustituidos por los de Castelar, Pi y Margall, Figueras y Sabnerón. ¡Alto ahí ciudadano!

Si las tradiciones e historias de los pueblos están a merced de cualquier capricho sectario que propone y dispone de ajenas voluntades, declaramos innecesario e inoportuno elevar instancias en súplica de volver sobre acuerdos.

Toda proposición cuyos efectos ataque o hiera determinados sentimientos, para mantenerse firme ha de argumentarse y si se presentan argumentos en contra, hay que rebatirlos. Pero que una proposición, que aún siendo de concejal no es menos desahucada, sea objeto de acuerdo de todo un Ayuntamiento sin otra garantía y autoridad que la rudimentaria cultura del aludido, es un arañazo a los principios democráticos tan matasacados en estos tiempos.

No obstante la fluencia del contenido de las instancias elevadas al ilustrísimo para que no lleve a cabo el acuerdo, fueron desestimadas. ¡Pero cómo Dios mío!

Leíla una, porque el texto era igual en todas, se preguntó por la presidencia si se estimaban o desestimaban. Silencio en el patio.

Otra vez la misma pregunta y, caso inaudito, pide la palabra el proponente para decir, que él quiere que se cambien.

De manera que la fobia de dicho señor ridiculiza a todo un Ayuntamiento de compañeros, al hacerse solidarios de su propuesta que se mantiene porque sí, sistema dictador, imponiéndose a la voluntad de los vecinos de cuatro calles y que por lo visto no son dignos de que se respeten sus creencias.

Regulado: Que de los nombres de las calles que desde la fundación de esta ciudad formaban la típica y castiza Vila no va a quedar ninguno. Dios haga no le sugiera la idea de proponer que el nombre del Ermitorio de Nuestra Señora de Gracia sea sustituido por el de nuestra señora Victoria Kent, porque se acordaba.

Por algo somos los años del pueblo que nos eligió.

UN LECTOR

Villarreal, 28 Agosto de 1931

## De Morella

CRONICA

Terminada la solemne novena a San José de Calasanz, que en la iglesia de PP. Escolapios se ha celebrado por la Rvda. Comunidad, y T. O. C., el 27 tuvo lugar el solemne oficio por la festividad del titular, consistiendo en solemnes completas la víspera; Comunión general por la V. O. C. y misa solemne con sermón que predicó el reverendo P. Rector de las mismas Escuelas Pías, versando sobre la importancia de la educación religiosa según los métodos del insigne mentor de la infancia San José de Calasanz. La capilla de música de la Arciprestal interpretó una hermosa partitura de P. S. La concurrencia fué selecta y numerosa.

—Ya ha llovido. La abundante lluvia alcanzó una extensa zona, calculándose que será altamente beneficiosa para los tubérculos, cuya cosecha se consideraba totalmente perdida a causa de

IMPRESIONES FINANCIERAS

## El Gobierno divorciado en la lógica gubernamental

Es verdaderamente lamentable que un Gobierno que se encaramó al poder en circunstancias revolucionarias tan propicias, que fué recibido con la aquiescencia del pueblo entero, hasta las d'rechas más extremas, no haya sabido aprovecharse este crédito de confianza concedido tan espontáneamente a sus heterogéneos elementos para realizar en el período de su provisionalidad una labor constructiva o por lo menos, de lo que pudiéramos llamar de sostén.

No se nos escapa la indicación de que se han encontrado con problemas tan áridos y tan difíciles que a cualquier otro conglomerado gobernante le hubiera producido idénticos sofocos, pero estamos seguros a la vez, que ha fallado la visión de gobierno más elemental y es la previsión de los hechos, que todos se dibujan ya en el horizonte y sin ser muy lince podían preverse.

Especialmente en las carteras que pudiéramos llamar técnicas, los errores se han venido acumulando y han sido aventados al ambiente unidos a una palabrería hueca, completamente de milit que ha terminado por desprestigiar la función y a la vez al ministro. No hemos de recelar que nos referimos al Ministerio de Hacienda. Hace meses que sus equivocaciones están produciendo un grave daño a la economía. Sus delirios parisinos durante el exilio, con los elementos extremistas que le acompañaban, han tenido a veces reflejos en sus mismas decisiones. En sus intenciones se perfilan siempre sin temor, sin rubor.

Allí decía: cuando triunfemos, un buen día clausuraré siete Bancos. Me da igual. Cuando vino aquí y fué Ministro no llegó a clausurarlos, pero sin d'cción para hacerlo directamente hemos estado a dos dedos de que lo hiciera por recodo como consecuencia de su poco hábil política financiera.

Quedan otros ministros que han realizado una acción nula en sus respectivos puestos. Y tal pudiera decirse del señor Albornoz cuyo paso por el Ministerio de Fomento en una situación como la actual, quedará completamente desdibujada en el ánimo de tantos Ministros tapón. Ministros para cubrir un hueco fuera. Y nada diremos de nuestro inefable Nicolau. La preparación del catalanista no la hemos visto

por ninguna parte y la enorme acción que en su radio de actividades se le presentaba ha quedado completamente ineficaz. Del Ministerio del Trabajo conservamos algunas piezas magnas, que las desdénó ya por inservibles la misma Rusia bolchevique.

En conjunto, toda la labor constructiva del Gobierno actual ha quedado limitada a las reformas militares que están todavía sin regular porque falta la parte principal — la educación física del soldado — y a los intentos de Marcelino Domingo pretendiendo transformar la enseñanza primaria que tienen como freno infranqueable la dificultad para formar los miles de maestros que se necesitan.

Frente a esta acción desrochosa y sin fruto, por el momento, se presenta la balanza de cargos en esa falta de energía para encontrar el problema social, con esa anaquel que se ha dejado fructificar, con esa quema de conventos, porque entre el humo de los quemados en Madrid y en Andalucía, se ha ido el dinero de nuestros catalanistas, hasta de nuestros rentistas más allá de las fronteras.

El Gobierno actual, que tan propiciamente subió al poder, ha de intentar quedándose o marchándose, un alto en el camino. Como un ejército en retirada debe reformar sus cuadros, reforzarlos, dotarlos de una mayor unidad y lanzarse por el mejor camino. La orientación extremista ya se vé que ha llevado hasta ahora la ruina. Rectifíquese la dirección y busquemos otra. La de confianza al capital. Por el camino emprendido se encontrará solamente una salida. La que dá al caos de un gobierno de extremistas tan fallos de habilidad gubernamental como los actuales.

De la Agencia Internacional Arco.

## AGUA ES RIQUEZA Pozos Artesianos

Descubrimiento de manantiales en Pozos y Norias de riego - Trabajo rápido y económico - Precios y condiciones incompatibles Vendo varios Cabristantes en buen estado.

## J. MONTOLIU

Santa Elena, 21.—BURRIANA

señores D. J. Grao. —En la ayuda parroquia de San Miguel se han inaugurado los Jueves Carlisticos, a cuyos ejercicios acude numeroso concurso de fieles. En la misma iglesia se celebran las Cuarenta Horas de San Agustín, a intención de doña María Bagues. —Los jóvenes futbolistas preparan amenas funciones en el coliseo de esta para las próximas ferias.



EL  
De los temas más v...  
La Encíclica de 18...  
frente al salario. Por...  
ario estaba sujeto en...  
de la libre contrata...  
lado por ambas partes...  
flecto, fleito y valde...  
mo económico florecía...  
mayor; para nada pod...  
ninguna autoridad e...  
modo la cuestión l...  
ada por ambas parte...  
un régimen de just...  
dad cristiana, el sist...  
mad, porque lo pacta...  
a línea de lo nece...  
tiempos en que el pa...  
nicamente en sacar el...  
hecho aprovechándose...  
conculcando muchas...  
pueda del obrero que...  
zaciones que le defen...  
estado que por legisla...  
cuada le protegiera; c...  
libertad era el más g...  
absurdos y la más on...  
opresiones.  
León XIII se levanta...  
ma—que era el vigen...  
lo capitalista de ent...  
habla León XIII—qu...  
de jornal o salario la...  
brenente el consentim...  
los contratantes, es de...  
y del obrero; y, que...  
«cuando el año h...  
indicio que prometió, c...  
cada más tiene que l...  
solo entonces se viola la...  
o rehusa el amo da...  
no, o el obrero entre...  
la tarea a que se ob...  
nio en estos casos pu...  
ridad pública interve...  
mos en ninguno».  
La contestación de l...  
categórica: «A este m...  
dejar asentará difícil...  
todo, quien sepa ju...  
de igualdad; faltan...  
de moelísimo peso».  
Y el Pontífice explica...  
que después ha cuajado...  
de del salario justo. I...  
de el Pontífice dos ele...  
personal uno, y el neces...  
vida otro; ya que el t...  
propio del hombre...  
tiempo el medio or...  
no por Dios para ad...  
nario para la vida. Y...  
la argumentación, el P...  
sala al salario dos top...  
mo, determinado por...  
para la sustentación de...  
rio y frugal, por deb...  
más el solo libre conse...  
ria establecer un salari...  
variable, proporcional a...  
el trabajo personal, e...  
justicia. Unfa como s...  
flice sociólogo las dos...  
después se desarrollaron...  
social moderno para...  
nio del salario: la teor...  
actividad y la teoría...  
necesario—la que pod...  
con frase un tanto erud...  
de la amortización...  
pojo.  
Defender hoy esta do...  
cia podrá parecer cosa...  
el ayer significa ha...  
nos — esa cosa rarí...  
nada por el mundo i...  
obada siquiera por el...  
La productividad del